ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE DIRECTOR O DIRECTORA EN LOS CENTROS PÚBLICOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

(Resolución de 8 de enero de 2025)

Datos de la persona solicitante			
DNI	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Nº Registro Personal	Funcionario o funcionaria de carrera del cuerpo de:	Con destino en el centro:	

Datos de solicitud:

Solicita participar en el procedimiento de selección del director o de la directora del centro…….. de la localidad de……..

☐ Solicita la valoración del trabajo desarrollado como cargo directivo distinto del cargo de director o directora, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera y en el anexo IV de la Orden ECD/5/2017, de 1 de febrero, modificada por Orden EFT/3/2021 de 21 de enero.

☐ Solicita la valoración del trabajo desarrollado como docente, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional primera y en el anexo V de la Orden ECD/5/2017, de 1 de febrero, modificada por Orden EFT/3/2021 de 21 de enero.

Documentación que aporta ***(marque lo que proceda)***

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA SOLICITUD
Un ejemplar del proyecto de dirección, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4.1.a) de la Orden ECD/5/2017, de 1 de febrero.	☐
Declaración responsable de méritos (Anexo III)	☐
Otra documentación requerida en la convocatoria (especificar): …….. …….. …….. …….. …….. …….. …….. …….. …….. ……..	

La documentación que haya sido expedida por una entidad que no dependa de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria habrá de ser aportada con la solicitud.

CVE-2025-202

Igualmente se pide:	
Se cumplimente por la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la certificación de requisitos.	
Declaración responsable	
Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta, y esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.	
Lugar, fecha y firma	
En a de de (Firma)	

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

CVE-2025-202